



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de diciembre de 2019, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración en el año 2020 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Advertido error material en la Resolución de 26 de diciembre de 2019, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 7, de 13 de enero de 2020, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Todas las referencias al día 7 de mayo que aparecen en dicha Resolución y en su anexo II, deben entenderse referidas al día 6 de mayo.

Todas las referencias al día 8 de mayo que aparecen en dicha Resolución y en su anexo II, deben entenderse referidas al día 7 de mayo.